



SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

EL SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL
(SUTIEMS)

CONVOCA

**A ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE PLANTEL, SECRETARIOS DEL COMITÉ EJECUTIVO Y CANDIDATOS A COMISIONES
AUTÓNOMAS**

Por acuerdo del Comité Ejecutivo y del Consejo General de Representantes del Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (SUTIEMS) y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 22; 31 fracción III; 32; 33; 41 y 42 fracción VIII de nuestros Estatutos,

CONSIDERANDO

- Que según el Acuerdo que establece la prórroga de la vigencia en las certificaciones de inscripción y tomas de nota de las directivas sindicales registradas ante la Secretaría Auxiliar de Registro y Actualización Sindical de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, con motivo de la Emergencia Sanitaria generada por el virus Sars-Cov2 (COVID-19), publicado en el Boletín Laboral de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, Tomo 1, número 11249 el jueves 29 de abril del 2021, el período de los actuales órganos de representación concluye el 31 de mayo de 2021.
- Que el periodo de prórroga señalado en el resolutivo que antecede, es aplicable a las directivas de aquellos expedientes que previo a la declaratoria de Emergencia Sanitaria y suspensión de actividades, se encontraron física y materialmente imposibilitados para celebrar, iniciar o concluir dichos procesos de elección de nuevas directivas a partir de la fecha en que concluyó y hasta treinta y uno de mayo de dos mil veintiuno, siendo este el caso del SUTIEMS.
- Que el Consejo General de Representantes, ha determinado iniciar el proceso de renovación de los órganos de representación del sindicato conforme los Artículos 11 fracción X; 28 fracción II; 31 fracción III; 32; 33; 41 y 42 fracción VIII de nuestros Estatutos,

CONVOCAMOS

a todos los afiliados al SUTIEMS

a llevar a cabo las Elecciones de Representantes Sindicales del Comité Ejecutivo, del Consejo General de Representantes y candidatos a las Comisiones Autónomas (Comisión Autónoma de Hacienda y Fiscalización y, Comisión Autónoma de Honor y Justicia) de todos los Centros de Trabajo del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México el 08 de junio del 2021.

Para ello, cada Asamblea de Centro de Trabajo deberá instalar su **Comisión Electoral** en atención a lo dispuesto en el Art. 33 de nuestros estatutos, antes del 2 de junio de 2021.

La sede será cada Centro de Trabajo y los procedimientos para la elección serán establecidos por la Comisión Electoral del Centro de Trabajo y dados a conocer a la Asamblea de Centro de Trabajo correspondiente el 4 de junio de 2021, atendiendo lo dispuesto en el Art. 33 del Estatuto del SUTIEMS.

Atentamente
"Por educación y trabajo dignos"

Shirley Florencia de la Campa

Secretaria General del Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior del Distrito
Federal
SUTIEMS

Ciudad de México, a 28 de mayo de 2021